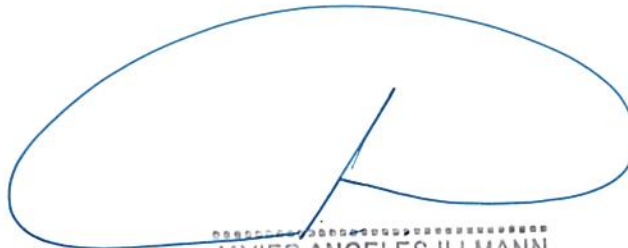


JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de julio de 2022

Se acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía, recaído en el Proyecto de Ley 536/2021-CR, y la ampliación de Agenda.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de julio de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Monteza Facho, presidenta de la Comisión de Economía, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 536/2021-CR, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, el congresista Tacuri Valdivia planteó una cuestión previa para que el Proyecto de Ley 536/2021-CR pase a las comisiones de Salud y de Constitución para estudio y dictamen correspondiente.-----

Siendo las 01:50 a.m., del 14 de julio, se aprobó la cuestión previa por 69 votos a favor, 29 votos en contra y 5 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA